

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ETERNITT ECUATORIANA S. A.

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Dr. Tancredo Bernal U. el 19 de Septiembre de 1956, se constituyó la Compañía Anónima denominada "TECHADOS ECUATORIANOS SOCIEDAD ANONIMA". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo de 1957.

2.— Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Dr. Juan de Dios Morales Arauco el 19 de Noviembre de 1958 se cambia la denominación social de dicha compañía por la de "ETERNITT ECUATORIANA S. A." y se reforman sus estatutos. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Noviembre de 1958.

3.— Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 3 de Mayo de 1958, se aumentó el capital de la Compañía a la suma de diecisiete millones de sucres. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Mayo de 1971.

4.— Mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Dra. Norma Plaza de García el 19 de Septiembre de 1973, se aumentó el capital de la compañía a veintiocho millones de sucres. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Octubre de 1973.

5.— Mediante Escritura Pública otorgada ante la misma Notaria Dra. Norma Plaza de García el 28 de Octubre de 1974, se volvió a aumentar el capital de la Compañía a treinta y tres millones de sucres. Esta Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Noviembre del mismo año.

6.— Mediante Escritura Pública otorgada ante la misma Notaria Dr. Norma Plaza de García el 28 de Octubre de 1975, la Compañía aumentó su capital social a cuarenta y tres millones de sucres. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Enero de 1976.

7.— Mediante Escritura Pública autorizada por la misma Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 17 de Noviembre de 1977, se aumentó el capital social de la Compañía a la suma de sesenta y dos millones de sucres. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Febrero de 1977.

8.— Mediante escritura pública autorizada por la Notaria de este Cantón Dra. Norma Plaza de García el 28 de Junio de 1977 la compañía aumentó su capital a ochenta millones de sucres, y reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 19 de Julio de 1977 de fojas 8.094 a N° 8.115 N° 587 del Registro Mercantil y anotado bajo el N° 20.071 del Repertorio.

9.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura pública de 28 de Junio de 1977 los señores: Ingeniero Julio Vinueza Moscoso y Economista José Ycaza Coronel en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de "ETERNITT ECUATORIANA S. A."

10.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por los actuales accionistas por capitalización de reservas.

11.— La reforma de Estatutos se refiere exclusivamente al aumento de capital social.

12.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos fue aprobada mediante Resolución N° 7020 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 11 de Julio de 1977 e inscrita en este Cantón el 19 de Julio de 1977 de fojas 8.089 a 8.093 N° 586 del Registro Mercantil rubro de industriales y, anotada bajo el N° 20.070 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 27 de Julio de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO.

Julio 28/77.